



escuela de ingeniería
de telecomunicación y
electrónica



Programa Electoral
JUAN LUIS NAVARRO MESA

Comprometidos con la EITE

CANDIDATO A DIRECTOR

PERIODO 2018-2022

Reflexiones del Candidato



Estos cinco años se me han ido en un suspiro. Parece que fue ayer cuando me presenté a las elecciones, primero a la Junta de Escuela y después a la Dirección. La ilusión pronto vino acompañada de trabajo, muchos momentos intensos seguidos de grandes alegrías y satisfacciones. No me han faltado errores personales y alguna que otra decepción, por qué no reconocerlo.



En este recorrido me han acompañado seis compañeros de Dirección en diferentes momentos del mandato. Para todos ellos solo tengo palabras de agradecimiento y afecto. Muchas son las cosas que me han dado satisfacción, una de ellas es haber encontrado en ellos unos amigos además de compañeros de viaje. Espero que esto se note en las fotos que acompañan a estas reflexiones porque son una imagen que me gustaría proyectar, la de un equipo cohesionado, capaz del mejor de los esfuerzos, ilusionado y con vocación de servicio.



Estaba orgulloso de la EITE y hoy sigo igual. Llego satisfecho de haberme entregado en cuerpo y alma a la Escuela como Director, con fuerzas renovadas para seguir haciéndolo si me otorgáis vuestra confianza.



Me presento ante vosotros con humildad, pero seguro de mí mismo e ilusionado por el reto que pretendo afrontar un mandato más. Verán que el Programa Electoral recoge objetivos que ya hemos hecho y continuaremos, otros que no nos han salido como deseábamos y vamos a mejorar, y también nuevos.



En la Junta y en las Comisiones profesores, estudiantes y PAS hemos trabajado muy duro, y hemos conseguido resultados muy buenos. Ahora nos toca a todos ir a más.

Una de las cosas que más me motivan es saber que tenemos la Junta más representativa que hayamos tenido, y se notará su diversidad.

Quiero acabar con palabras para el Equipo de Dirección. Manolo, Nieves, Paco y Pepe, gracias por acompañarme en este nuevo **Compromiso con la EITE.**

El Equipo de Dirección



JUAN LUIS NAVARRO MESA

Director



MANUEL MARTÍN MEDINA MOLINA

Secretario, Planificación Estratégica e Infraestructuras



MARÍA NIEVES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Subdirectora de Ordenación Académica e Igualdad



FRANCISCO ALBERTO DELGADO RAJÓ

Subdirector de Oferta Formativa, Calidad y Gestión Económica



JOSÉ MARÍA CABRERA PEÑA

Subdirector de Estudiantes, Movilidad e Inserción Laboral

Los Objetivos para la Escuela

El diseño de un Equipo de dirección ha de estar guiado por la definición de unos objetivos puestos al servicio de la Escuela. A continuación, los exponemos divididos primero en grandes áreas y desgranados después en objetivos más específicos.

VISIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO 1: POTENCIAR LA CONVIVENCIA

FORTALECER LA COHESIÓN DE LA ESCUELA

Fomentar la participación de todos los estamentos en la Junta, las Comisiones y los Grupos de Trabajo. Ampliar las relaciones con Departamentos e Institutos de investigación.

Mantener y mejorar el trabajo con la Administración del Edificio.

OBJETIVO 2: FORTALECER LA PROYECCIÓN INTERNA Y EXTERNA

POTENCIAR LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN LA ULPGC

Fortalecer la proyección ante los órganos de gobierno, representación y gestión haciendo que nuestros intereses sean tenidos en cuenta y prevalezcan.

Seguir participando en la Conferencia de Decanos y Directores.

POTENCIAR LA PROYECCIÓN EXTERNA Y COMUNICACIÓN

Fortalecer nuestra presencia en la sociedad, afianzar la colaboración con las organizaciones profesionales y captar la colaboración con empresas para la realización de actividades y diseño de nuevas titulaciones.

Elaborar un plan de comunicación en medios y redes sociales.

OBJETIVO 3: ENRIQUECER LA OFERTA FORMATIVA

HACER PROSPECCIÓN DE TITULACIONES TIC

Estudiar las necesidades sociales en materia de formación superior universitaria en los niveles de Grado y Máster, dentro de ámbito TIC y afines, para incorporar a la oferta formativa.

OBJETIVO 4: POTENCIAR LA IGUALDAD

FOMENTAR Y ALENTAR LA IGUALDAD

Integrar en la vida la Escuela medidas que defiendan la igualdad entre todos.

**OBJETIVO 5:
CAPTAR
ESTUDIANTES**

CAPTAR ESTUDIANTES EN INSTITUTOS

Ampliar los planes de captación de estudiantes de grado intentando llegar a un espectro lo más amplio posible en todas las islas.

CAPTAR ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Ampliar la proyección de nuestros estudios de grado y máster en países de habla hispana, y de otros países con interés en los estudios de máster.

REALIZAR TALLERES EN LABORATORIOS

Realizar talleres prácticos en los laboratorios, donde los alumnos preuniversitarios sientan interés por las TIC.

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN,
PARTICIPACIÓN Y USO DE MEDIOS TIC**

En esta área nos centramos en la actividad propia de Secretaría, la planificación estratégica y las infraestructuras.

**OBJETIVO 6:
POTENCIAR LA
SECRETARÍA**

ELABORAR UN REGLAMENTO PARA LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Elaborar un reglamento que defina cómo se organiza la Delegación de estudiantes, su composición y funciones.

COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS

Proceder a una revisión de los Reglamentos y actualizarlos en aquellos aspectos que lo necesiten. Particularmente, ampliar del número de miembros para dar más pluralidad a los trabajos.

POTENCIAR EL USO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Continuar el proceso ya iniciado para facilitar los trámites de los estudiantes con la Administración de Telecomunicación a través de la Sede Electrónica de la ULPGC.

IMPLANTAR UN ENTORNO COLABORATIVO DE TRABAJO

Continuar con la utilización progresiva del Entorno Colaborativo de Trabajo.

**OBJETIVO 7:
ELABORAR UNA
PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA**

**OBJETIVO 8:
MEJORAR LOS
RECURSOS
MATERIALES Y
LAS
CONDICIONES DE
TRABAJO**

APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Integrarnos en todos los procesos de gestión y administración electrónica que la ULPGC ponga a disposición de su comunidad de Centros.

POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE VALORACIÓN

Potenciar la participación de los estudiantes, el PDI y el PAS en los procesos de valoración de la institución.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO

Elaborar un Plan Estratégico en el que se definan las potencialidades de la Escuela, y se planifique a futuro.

Establecer de forma realista, clara, concisa y de manera mensurable los propósitos, los objetivos y los mecanismos académicos y de gestión de la EITE

LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNES

INVERTIR EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

Ampliar las infraestructuras en aulas y espacios comunes. Garantizar, mediante la reinversión adecuada, el correcto funcionamiento de las instalaciones de la EITE.

REACONDICIONAR EL AULARIO

Mejorar las condiciones del aulario.

POTENCIAR LAS DEPENDENCIAS COMUNES

Potenciar los espacios de estudio, aulas y laboratorios del Centro.

Apoyar a la Administración del Edificio para reivindicar la puesta en funcionamiento de unas instalaciones de cafetería, ocio y tiempo libre.

POTENCIAR LAS AULAS DE SERVICIOS TELEMATICOS

Implantar un aula con red independiente para las asignaturas de Redes.

PROGRAMA ELECTORAL DE JUAN LUIS NAVARRO MESA
Potenciar el uso de Open UPLGC.

**OBJETIVO 9:
POTENCIAR LA
FORMACIÓN DE
CALIDAD**

**OBJETIVO 10:
IMPLANTAR UN
SISTEMA
VERSÁTIL DE
GESTIÓN DE LA
ACTIVIDAD
ACADÉMICA**

**OBJETIVO 11:
REVISAR LOS
TÍTULOS**

POTENCIAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Garantizar la Prevención de Riesgos Laborales..

ORDENACIÓN ACADÉMICA

COMPLETAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN DE MATERIAS

Ampliar la coordinación por materias o grupos de asignaturas afines.

Potenciar la Coordinación horizontal a nivel de curso académico especialmente en los primeros cursos.

Potenciar la Coordinación vertical entre cursos para evitar deficiencias en la comprensión y aprovechamiento de los estudiantes respecto de la titulación elegida.

PROPICIAR EL USO DE LA LENGUA INGLESA

Propiciar la impartición de asignaturas en lengua inglesa.

Acometer acciones de actualización de los planes de estudio teniendo en cuenta el uso de la lengua inglesa.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE RENOVACIÓN DE MEDIOS

Identificar necesidades para la renovación de los medios materiales en laboratorios y aulas.

PONER EN MARCHA UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Implantar una herramienta informática que permita una gestión ágil y flexible de la organización académica.

REVISAR EL TÍTULO DE GRADO

Revisar el título de Grado para corregir deficiencias y adaptarlo a los cambios sociales y tecnológicos.

Incluir las valoraciones de la Fundación Universitaria de las Palmas, empresas, profesionales y el Colegio en el título.

**OBJETIVO 12:
POTENCIAR LA
ACCIÓN
TUTORIAL**

REVISAR EL TÍTULO DE MÁSTER

Revisar el título de Máster para corregir deficiencias y adaptarlo a los cambios sociales y tecnológicos.

Incluir las valoraciones de la Fundación Universitaria de las Palmas, empresas, profesionales y el Colegio en el título.

GESTIONAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Seguir con la planificación de los pasos hasta la nueva acreditación de los títulos.

ESTABLECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO TEMPRANO

Elaborar un plan de seguimiento de estudiantes que han llegado a la tercera convocatoria.

ELABORAR PLANES PERSONALIZADOS

Elaboración de planes personalizados de estudiantes tutelados por la Dirección y los profesores.

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

**OBJETIVO 13:
IMPLANTAR
NUEVOS TÍTULOS**

IMPLANTAR NUEVOS TÍTULOS DE GRADO

Implantar nuevos títulos de Grado, una vez identificada su necesidad.

IMPLANTAR NUEVAS DOBLES TÍTULACIONES

Fomentar nuevos programas curriculares de doble grado de interés para nuestros estudiantes.

Fomentar programas curriculares de doble máster de interés para nuestros estudiantes.

CREAR TÍTULOS PROPIOS

Favorecer la implantación de nuevos títulos mediante títulos propios.

**OBJETIVO 14:
ELABORAR LA
PLANIFICACIÓN
ANUAL**

LA GESTIÓN ECONÓMICA

DISEÑAR LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Diseñar la planificación anual del presupuesto

ELABORAR PLANES A VARIOS AÑOS

Diseñar una planificación económica a varios años que permita acometer objetivos a largo plazo.

**OBJETIVO 15:
POTENCIAR LAS
BECAS**

REVISAR LAS VÍAS DE BECAS PARA ESTUDIANTES

Revisar las fuentes de financiación ULPGC y externas para ampliar las becas EITE.

**OBJETIVO 16:
POTENCIAR LA
COLABORACIÓN**

**POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS EN
LOS PLANES DE FINANCIACIÓN ULPGC**

Potenciar con los Departamentos la participación de la EITE en los Planes de Reequipamiento Docente, Equipamiento y Reequipamiento Informático.

**OBJETIVO 17:
POTENCIAR EL
USO Y GESTIÓN
COMÚN**

**POTENCIAR LA CORRESPONSABILIDAD EN EL USO Y GESTIÓN
DE RECURSOS**

Buscar la corresponsabilidad de todas las Unidades con sede en el Edificio para un uso más eficiente de los recursos compartidos.

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**OBJETIVO 18:
POTENCIAR LA
COLABORACIÓN
CON EL GEI**

POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON EL GEI-ULPGC

Trabajar con el Gabinete de Evaluación Institucional sobre la gestión de Calidad en el día a día de la Escuela.

**OBJETIVO 19:
SIMPLIFICAR Y
MEJORAR**

SIMPLIFICAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS

Proponer la simplificación de los procedimientos desarrollando herramientas que permitan unificar el criterio de evidencias por parte de todos los colectivos. Permitir una gestión del sistema de Calidad de forma transversal entre todos los estamentos.

**OBJETIVO 20:
ALCANZAR LA
ACREDITACIÓN
DE LA ESCUELA**

IMPLANTAR LA ACREDITACIÓN LA ESCUELA

Alcanzar la Acreditación Institucional de la Escuela.

**OBJETIVO 21:
PROPICIAR LA
PARTICIPACIÓN**

PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

Impulsar la participación activa de los grupos de la EITE en los Procesos de Calidad de la Escuela.

**OBJETIVO 22:
POTENCIAR LA
DELEGACIÓN DE
ESTUDIANTES**

LOS ESTUDIANTES

IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO PROPIO PARA LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Potenciar la Delegación de Estudiantes mediante el desarrollo de un reglamento propio elevado a Junta de Gobierno de la ULPGC.

**OBJETIVO 23:
FOMENTAR LA
PARTICIPACIÓN**

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

Fomentar la participación de los estudiantes de la EITE en todos los órganos de decisión tanto de la EITE como de la ULPGC.

**OBJETIVO 24:
MEJORAR LA
SUPERACIÓN DE
MATERIAS**

IMPULSAR VÍAS DE MEJORA PARA LA SUPERACIÓN CON ÉXITO DE LOS ESTUDIOS

Promover iniciativas ante el rectorado y el Consejo Social en materia de progreso y permanencia de tal forma que se facilite mejor el progreso de nuestros estudiantes.

**OBJETIVO 25:
CANALIZAR LA
COMUNICACIÓN**

FACILITAR LA CANALIZACIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Facilitar el desarrollo de comunicación del alumnado a través de la DE, mediante soporte informático adecuado.

Facilitar que las quejas del alumnado se puedan canalizar a través de la Delegación para preservar el anonimato.

**OBJETIVO 26:
PROPICIAR LA
COLABORACIÓN
EN ACTIVIDADES**

FACILITAR LA COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS PROFESORES, LA ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN

Crear las condiciones necesarias para que los estudiantes se puedan comunicar de forma más fluida con los diferentes estamentos y servicios que les atienden.

PONER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA COLABORACIÓN EN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Facilitar la colaboración de la Delegación en la promoción de los estudios que se imparten en la EITE

PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Organizar, con la ayuda de la Delegación de Estudiantes, talleres y demostradores atractivos en eventos organizados en nuestra escuela o en las ferias de profesiones y vocaciones de diversos municipios, con el fin de dar a conocer los estudios de las Telecomunicaciones en nuestra Escuela.

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

**OBJETIVO 27:
POTENCIAR LA
FORMACIÓN
VINCULADA A
INSERCIÓN**

MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE TFT Y PE

Promover la conexión entre el desarrollo de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Título para que ambas actividades sean complementarias en lo posible.

MEJORAR LA INCLUSIÓN DEL INGLÉS EN LA FORMACIÓN

Propiciar la inclusión de créditos impartidos en inglés en diferentes asignaturas.

AMPLIAR LA GESTIÓN TELEMÁTICA DE LOS TFT

Completar los elementos necesarios para la gestión de los TFT a todos los niveles.

**OBJETIVO 28:
POTENCIAR LA
COLABORACIÓN
CON EMPRESAS E
INSTITUTOS**

LA INSERCIÓN LABORAL

CONTINUAR LA COLABORACIÓN

Continuar con la colaboración con las Empresas e Institutos de Investigación de la ULPGC para la realización de las Prácticas Externas.

Incentivar la realización de Prácticas en empresas con las que hemos tenido un buen resultado.

**OBJETIVO 29:
INCENTIVAR LAS
OTRAS
PRÁCTICAS**

**INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS
EXTRACURRICULARES**

Incentivar la realización de prácticas extracurriculares durante los meses de verano en organismos públicos altamente tecnológicos, así como en empresas que ofertan las prácticas extracurriculares, con el fin de mejorar el currículum del estudiante.

Fomentar la realización de prácticas externas extracurriculares becadas, a través del programa ERASMUS SMT de 3 meses de duración.

**OBJETIVO 30:
CANALIZAR LA
DEMANDA DE
TITULADOS**

MEJORAR EL REGISTRO DE EGRESADOS

Seguir canalizando la demanda de titulados a nuestra Escuela mediante un registro actualizado de egresados que quieran estar en la base de datos correspondiente.

**OBJETIVO 31:
POTENCIAR LA
ORIENTACIÓN
LABORAL**

PROMOVER ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN LABORAL

Promover conferencias y charlas de la FULP con el fin de orientar laboralmente a nuestros estudiantes.

**OBJETIVO 32:
AMPLIAR LOS
CENTROS DE
DESTINO**

**OBJETIVO 33:
FOMENTAR LA
COLABORACIÓN
CON INSTITUTOS
DE LA ULPGC**

**OBJETIVO 34:
IMPULSAR LA
MOVILIDAD DE
PROFESORES Y
PAS**

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS

PROMOVER ACUERDOS CON NUEVAS UNIVERSIDADES

Firmar nuevos acuerdos con universidades europeas, americanas y asiáticas con titulaciones afines a las titulaciones que se imparten en la EITE.

COLABORAR CON LOS INSTITUTOS CON SEDE EN LA ULPGC

Colaborar con los institutos con sede en la ULPGC con el fin de que nuestros estudiantes puedan realizar estancias de estudios en los países de origen.

FOMENTAR LA SALIDA A OTRAS UNIVERSIDADES Y ENTRADA DE VISITANTES

Fomentar la movilidad del PDI y del PAS a universidades con las que tenemos convenio.



Director Juan Luis Navarro

Entre otras, mis funciones principales del Director son:

- Ostentar la representación de la Escuela o Facultad.
- Dirigir y supervisar todas las actividades del centro.
- Supervisar el cumplimiento de los compromisos docentes de los Departamentos con la Escuela.
- Supervisar el cumplimiento de las tareas asignadas al personal de administración y servicios en coordinación con el Administrador del Edificio.

“Comprometidos por una Escuela amable y de calidad con los suyos y de prestigio con la sociedad”

En el Equipo de Dirección me encargo de los objetivos vinculados a la VISIÓN INSTITUCIONAL, y desarrollo sus acciones.

Mención especial recibe el Área de Igualdad que estará adscrita a la Subdirección de Ordenación Académica e Igualdad con Nieves Hernández.

OBJETIVO 1: POTENCIAR LA CONVIVENCIA

FORTALECER LA COHESIÓN DE LA ESCUELA

Una de las misiones principales del Director es fomentar las buenas relaciones y el normal funcionamiento de la Escuela. Además, se necesita crear las condiciones para que Estudiantes, Profesores y PAS participen. Las Acciones principales que haremos son:

- Ampliar los miembros de las Comisiones y Grupos de trabajo.
- Mantener reuniones con los departamentos según necesidades académicas como coordinación de materias, y ad-hoc según necesidades.
- Establecer vínculos más fuertes con los Institutos de investigación como unidades de potencial interés para la formación laboral de nuestros institutos.
- Colaborar con la Administración del edificio en gestión, administración y corresponsabilidad económica.

OBJETIVO 2: FORTALECER LA PROYECCIÓN INTERNA Y EXTERNA

POTENCIAR LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN LA ULPGC

Los Directores de Centro son miembros del Consejo de Gobierno, y como tal participo en sus trabajos. Además, por elección entre miembros del Consejo, soy miembro de las siguientes Comisiones Delegadas:

- Comisión de Titulaciones y Formación Permanente.
- Comisión de Investigación, Innovación y Transferencia.
- Comisión de Internacionalización y Cooperación.
- Comisión de Evaluación Compensatoria.

Mi presencia en estas comisiones no es casual, tratan temas esenciales para la EITE como los oferta de nuevos títulos, innovación y transferencia, movilidad y compensación. Ampliar al ámbito de influencia del Centro ha sido uno de los ejes principales de trabajos en la ULPGC, y seguiré en esa labor trasladando cuantos asuntos de interés surjan para nosotros.

Un órgano que ha ganado peso con el empuje solidario de Directores y Decanos es la Conferencia de Directores y Decanos (CONFED), que aglutina a todos los responsables de Centro y defiende intereses comunes ante el Rectorado en temas como:

- Defender la propiedad intelectual e industrial de los estudiantes y profesores en sus TFT cuando fueran susceptibles de protección, y colaborando en la elaboración de un reglamento específico.
- Herramientas antiplagio.
- Mejora de las normas de progreso y permanencia.
- Acciones de seguimiento de estudiantes en 4ª y sucesivas convocatorias.
- Asesoramientos en materia de financiación para proyectos equipamiento, reequipamiento docente e informático.
- Relaciones con el Consejo Social.

Ante el Rectorado las acciones son constantes, habiendo alcanzado una relación fluida y de colaboración, a la vez que crítica, a título individual o colectivo con otros Directores. Como acciones de ejemplo en las que he participado activamente implicado puedo destacar las siguientes:

- Arreglo de desperfectos en el cuarto de comunicaciones del aulario como consecuencia de inundaciones, en colaboración con la Administración.
- Gestiones para que haya el número adecuado de personas en la Conserjería, y en condiciones adecuadas. En esto hemos apoyado a la Administración.

- Gestiones ante la Gerencia reclamando la pronta apertura de la cafetería, con acciones antes el Consejo de Gobierno.
- Gestiones ante la Gerencia interesándome por las condiciones laborales del personal de limpieza que trabaja en el Edificio.

POTENCIAR LA PROYECCIÓN EXTERNA Y COMUNICACIÓN

Las relaciones de la EITE hacia la sociedad y desde ésta a nosotros tienen una serie de elementos principales.

Una de las cosas que hemos potenciado en este mandato han sido las relaciones con los Colegios profesionales en sus demarcaciones canarias y en Madrid. Durante este mandato hemos renovado el convenio con la Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT), siendo la primera vez que se hace según las normas actualizadas para establecer convenios firmados por el Rector. Por otro lado, hemos firmado el primer convenio de colaboración con la La Asociación Canaria de Ingenieros de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ACITICS). Con los colegios seguiremos colaborando y les trasladaremos las siguientes propuestas:

- Un plan anual de actividades conjuntas que amplíe las que ya hacemos.
- En colaboración con la Delegación de Estudiantes, proponer un estudiante que haga de enlace EITE-Colegio.

Fuera de Canarias, los dos principales Conferencias de Directores de Telecomunicación son; la Conferencia de Directores de Grado de Telecomunicación (CODIGAT) y la Conferencia de Directores de Telecomunicación (CODITEL). En ambos casos la EITE pertenece, a través de su director, en las Comisiones Permanentes que se encargan de coordinar ambas CODIs. Los resultados de sus trabajos en Comisión y reuniones generales anuales, se trasladan a la Escuela o desde ésta a sus grupos de trabajo sobre temas de interés general de Teleco en toda España. En 2014 organizamos la CODIGAT y la acogimos en la EITE.

Mención especial hay que hacer a dos aspectos importantes sobre los que hemos de acometer acciones específicas:

- Fortalecer las relaciones con empresas mediante reuniones conjuntas, talleres de trabajo y difusión de sus ofertas de empleo. Esto ya se viene haciendo, necesita un impulso mayor.
- Plan de comunicación externa ante los medios, redes sociales.

- Generación de un nuevo entorno web de la EITE con todos los elementos necesarios para todos los grupos de interés, y de trabajo colaborativo.

OBJETIVO 3: ENRIQUECER LA OFERTA FORMATIVA

HACER PROSPECCIÓN DE TITULACIONES TIC

La Escuela ha tenido una disminución significativa de titulaciones en los últimos ocho años. Esto ha hecho necesario que realicemos, y potenciemos a futuro, una labor de prospección de potenciales titulaciones dentro del ámbito TIC y afines.

En este periodo hemos implantado el Doble programa curricular de GITT y GADE. En un futuro hemos de ver si hay más dobles titulaciones de interés social que se pueden impartir con el GITT.

En el campo de las nuevas titulaciones, la EITE ha hecho trabajo identificando dos principales nuevos grados:

- Grado en Ingeniería Biomédica, hemos de trabajar por la definición del título una vez que el Consejo Social le ha dado su visto bueno.
- Grado en Multimedia. Queremos rescatar este título por su alta demanda.

Siguiendo con la filosofía de dobles titulaciones, sabemos del interés de muchos estudiantes de grado por cursar un doble máster en Ingeniería de Telecomunicación con otro afín en el área TIC. También pudiera ser posible con másteres de otras Ramas. Trabajaremos en esta línea, que merece ser abierta.

Un aspecto importante de cara a la implantación de nuevas titulaciones es empezar por títulos propios, que es una de las primeras vías a abrir identificando los módulos que posteriormente serán parte de grados o máster.

OBJETIVO 5: CAPTAR ESTUDIANTES

CAPTAR ESTUDIANTES EN INSTITUTOS

En los últimos cinco años hemos relanzado una actividad que estaba poco trabajada. Hemos hecho campañas anuales de visita a institutos de enseñanza secundaria y de formación profesional, llegando a alumnos desde los 16 años y menores, en colaboración con los coordinadores de los colegios.

Hemos de destacar que, para fomentar la entrada de estudiantes de FP, se han aprobado tablas de reconocimiento en el GITT para estudiantes provenientes de módulos del ámbito TIC. También hemos hecho visitas a institutos de Tenerife, la Palma, la Gomera y Fuerteventura.

Necesitamos ampliar los planes de captación de estudiantes de grado intentando llegar a un espectro lo más amplio posible en dos niveles: insular grancanario y en otras islas. Para ello promoveremos la contratación de servicios externos, colaboración de más profesores, colaboración de estudiante a través de la Delegación de Estudiantes, colaboración de Colegios profesionales, y de egresados.

Otras acciones que hemos realizado y seguiremos potenciando son: participar las Jornadas de Puertas Abiertas ULPGC, participar en Ferias como las de Mogán y Vecindario, y exposiciones tecnológicas donde asisten alumnos jóvenes.

REALIZAR TALLERES EN LABORATORIOS

La visita de institutos y colegios a la EITE ha sido una de las principales vías de captación de estudiantes. Vamos a potenciar más esta actividad por las siguientes vías:

- Contactar con centros educativos interesados en realizar una visita con el fin de optimizar dicha visita mediante talleres prácticos en los laboratorios, donde los alumnos preuniversitarios se sientan atraídos por las TIC.
- Solicitar la colaboración de estudiantes a través de la Delegación de Estudiantes.
- Ampliar el número de laboratorios que colaboran para tener un mayor rango de proyectos que exponer y diversificar el esfuerzo de estudiante y profesores.

CAPTAR ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Durante este mandato hemos abierto la vía de captación de estudiantes provenientes de Hispanoamérica, mediante un primer convenio con una universidad colombiana.

Ampliaremos los contactos con otras universidades para llegar a acuerdos de reconocimiento mutuo entre las escuelas de ingeniería.



Secretario, Planificación Estratégica e Infraestructuras

Manolo Medina

Entre otras, mis funciones principales son:

- Atender las responsabilidades propias de la Secretaría de la Escuela.
- Dirigir la nueva planificación estratégica.
- Gestionar y modernizar las infraestructuras.

“Comprometidos por una Escuela con una gestión y planificación modernas”

En el Equipo de Dirección me encargo de los objetivos vinculados a la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y USO DE MEDIOS TIC, y desarrollo sus acciones.

Hasta ahora he llevado Calidad y colaboraré con Paco Rajó durante todo el periodo, sobre todo en la transición hacia su Subdirección. A su vez, me hago cargo de las Infraestructuras que él gestionaba.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y USO DE MEDIOS TIC

OBJETIVO 6: POTENCIAR LA SECRETARÍA

Una de las labores que hemos realizado durante los últimos cinco años ha sido estructurar la Secretaría como un área transversal al resto de Subdirecciones de la Escuela. En ese sentido, la Secretaría ha sido copartícipe de la elaboración de los documentos y reglamentos que actualmente rigen el funcionamiento de la EITE.

Esta labor debe continuar sin pausa con el fin de adaptarnos a los nuevos tiempos y la nueva reglamentación que surge día a día. Entre otras reglamentaciones, nos proponemos la siguiente.

ELABORAR UN REGLAMENTO PARA LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Una de las debilidades que hemos detectado es la falta de reglamentación que sustente a la Delegación de Estudiantes de la EITE. Esa falta de estructura ha permitido situaciones en el pasado que nunca deberían volver a repetirse. Es por ello que tenemos como objetivo

fundamental dotar a la DET de un reglamento adecuado, avalado por los Servicios Jurídicos de la ULPGC, que permita a la DET quedar imbricada en la EITE como un órgano colegiado más de su estructura orgánica. Esta visión permitiría fortalecer los cargos de representación de los estudiantes, confiriendo a representantes electos de la DET de las atribuciones propias que ese reglamento les confiera. Al mismo tiempo, como órgano colegiado de la EITE, la DET deberá rendir cuentas ante la Junta de Escuela, lo que le confiere la transparencia y solidez orgánica que nuestros estudiantes se merecen.

COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS

Si bien la mayor parte de los Reglamentos de las Comisiones de la EITE son recientes, debemos velar por que estén siempre actualizados y que se adapten a la dinámica de la vida en la Escuela. Una misión que debemos asumir desde ya es la participación activa de todos los colectivos que representan a la EITE en la toma de decisiones, especialmente por parte de los Estudiantes que, al fin y al cabo, son los destinatarios de nuestra prestación de servicio.

POTENCIAR EL USO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Uno de los mayores cambios institucionales que se han producido durante los últimos cinco años ha sido la adopción, por parte de la ULPGC, de la administración electrónica a nivel global. Hoy en día, el proyecto está prácticamente consolidado y de uso cotidiano en las tareas de comunicación con la ULPGC.

La Sede Electrónica de la Universidad permite un canal de comunicación, que se apoya en el uso de las TIC, entre la Sociedad, principalmente representada por el colectivo de Estudiantes, y la EITE. La principal ventaja de este canal propio de la ULPGC es la garantía de la protección de los datos con los que trabajamos, de los que somos guardianes y responsables según el Reglamento General de Protección de Datos (EU 2016/679). Este hecho hace que esta sea la evolución natural de las comunicaciones entre estudiantes y EITE a corto plazo.

Ya hemos comenzado con la tramitación de la documentación de los Trabajos Fin de Grado. Pero queda una cantidad ingente de trabajo por hacer. Nuestro objetivo es potenciar la implantación de la mayor parte de los procedimientos administrativos y de gestión a través de esta herramienta institucional.

IMPLANTAR UN ENTORNO COLABORATIVO DE TRABAJO

Aunque ya está generalizada casi del todo la utilización de los ECT, uno de los objetivos a corto plazo es implantar un espacio colaborativo en Office 365 que permita la gestión, la elaboración de documentación y el seguimiento de las tareas cotidianas de las Comisiones de la Escuela. Si bien hay una serie de Comisiones que ya disponen de este entorno (Comisiones de Trabajo Fin de Grado y Máster, Comisión de Garantía de Calidad, etc) el objetivo es extender esta buena práctica a todas las Comisiones y facilitar así las tareas de sus miembros.

APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

También, dentro de la trayectoria de modernizar la gestión administrativa de la Escuela, tenemos el objetivo de implantar sistemas de gestión académica y de personal que son aún experimentales en otros centros. Un ejemplo podría ser el gestor Academic, que permite controlar (entre otras) la asistencia de profesores y estudiantes a sus tareas cotidianas, los calendarios de actividades académicas, etc.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVO 7: ELABORAR UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para alcanzar los objetivos y propósitos que establezca la Junta de Escuela a corto, medio y largo plazo, se hace indispensable una coordinación activa de todas las áreas de la EITE que sólo se puede conseguir con la planificación adecuada.

ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO

Uno de los propósitos principales de esta Dirección será establecer de manera realista, clara, concisa y de manera mensurable los propósitos, los objetivos y los mecanismos académicos y de gestión adecuados para el próximo plan estratégico de la Escuela en el periodo 2018-2022. La meta final será promover el crecimiento humano y de conocimiento científico/tecnológico de los miembros de nuestra comunidad, especialmente de nuestros egresados.

LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNES

OBJETIVO 8: MEJORAR LOS RECURSOS MATERIALES Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

Para conseguir este gran objetivo será indispensable hacer inversión paulatina en nuestras infraestructuras. Todos somos conscientes de la situación actual de las infraestructuras y recursos del Edificio de Electrónica y Telecomunicación y, en lo fundamental, nuestra propuesta gira en los siguientes aspectos.

INVERTIR EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

Preparar un plan de inversión escalado que permita mejorar las infraestructuras tanto en aulas como en espacios comunes, especialmente en las salas de estudio donde se demanda inversión en infraestructura de alimentación de PC's, conexiones a la red eléctrica, mejoras en la conectividad WiFi.

REACONDICIONAR EL AULARIO

Mejorar el acondicionamiento del Aulario, rehabilitando la carpintería de aluminio exterior y reparando los desperfectos en las aulas, tanto en asientos como en paredes y techos.

Acometer una reforma y reorientación del Aula López Alegría como espacio para actividades comunes. La falta de financiación de los años pasados se puede suplir con los próximos Planes de Reequipamiento Informático, obras de reforma, etc.

POTENCIAR LAS DEPENDENCIAS COMUNES

Potenciar las dependencias comunes, incluyendo el uso de aulas y laboratorios, donde realizar actividades no sólo de estudio, sino actividades de carácter lúdico como la lectura, la interpretación musical o la fotografía.

Apoyar a la Administración del Edificio para reivindicar con fuerza ante la Gerencia de la ULPGC la puesta en funcionamiento de unas instalaciones de cafetería, ocio y tiempo libre, como nos merecemos. No debemos olvidar que esos espacios son los puntos de encuentro entre todos los miembros de la comunidad EITE y que son la base de la vida social de nuestra Escuela.

POTENCIAR LAS AULAS DE SERVICIOS TELEMATICOS

Implantaremos aulas (por ejemplo, Lóoez Alegría) con una red independiente para las asignaturas de Redes.

Potenciar el uso de Open ULPGC con medios tecnológico en las aulas de clase, Aulas específicas. Para este cometido las Aulas de Teleenseñanza y López Alegría serán usadas.

POTENCIAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Garantizar la aplicación de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, especialmente en el área de salud, realizando campañas de concienciación y promoción de hábitos saludables; en el área de la seguridad en el trabajo, dando a conocer los planes de emergencia del edificio, vigilando la señalización adecuada, etc.; y en las áreas de higiene y ergonomía (ruido, iluminación, confort térmico, mobiliario, espacios, posturas, etc.).



Subdirectora de Ordenación Académica e Igualdad

Nieves Hernández

Entre otras, mis funciones principales son:

- Dirigir la Organización Académica de grado y posgrado.
- Desarrollar las acciones de Igualdad.

“Comprometidos por una organización de calidad y sensible a la Igualdad”

En el Equipo de Dirección me encargo de los objetivos vinculados a la ORDENACIÓN ACADÉMICA, y desarrollo sus acciones. También me encargo de POTENCIAR LA IGUALDAD. Me haré cargo de la Acción Tutorial que llevaba Pepe Cabrera y él asume los TFT.

VISIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO 4: POTENCIAR LA IGUALDAD

FOMENTAR Y ALENTAR LA IGUALDAD

Atendiendo al Art. 98.1 de los Estatutos de la ULPGC, desde la Dirección, en coordinación con la Unidad de Igualdad de la ULPGC, promovemos la igualdad de trato y de oportunidades para mujeres y hombres, tanto para los miembros de la Escuela, como formando parte de la imagen social que damos.

Especialmente pondremos cuidado en hacer una correcta proyección entre alumnas de bachillerato y formación profesional, habida cuenta del bajo número de mujeres matriculadas en carreras de ingeniería.

ORDENACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO 9: POTENCIAR LA FORMACIÓN DE CALIDAD

FOMENTAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN DE MATERIAS

Con el claro objetivo de proporcionar una formación de gran calidad para nuestros estudiantes, emplearemos nuestros mejores esfuerzos para conseguir una mayor coordinación entre las materias o grupos de asignaturas afines para, entre otras cosas, evitar la repetición de contenidos y en contraprestación aprovechar para ampliar y profundizar en los conocimientos de estas asignaturas.

Potenciaremos la Coordinación Horizontal a nivel de curso académico especialmente en los primeros cursos para que el desarrollo del curso sea equilibrado y armonioso, evitando tanto los momentos de actividad frenética, como aquellos en los que haya poca actividad, lo que resulta en un mejor desempeño por parte del estudiante.

También potenciaremos la Coordinación Vertical entre cursos para detectar y subsanar posibles deficiencias para mejorar la comprensión y el aprovechamiento de los estudiantes respecto de la titulación elegida.

PROPICIAR EL USO DE LA LENGUA INGLESA

Promoveremos una revisión de los títulos para propiciar la impartición de asignaturas en lengua inglesa. Solicitaremos la colaboración del profesorado de inglés.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE RENOVACIÓN DE MEDIOS

No cabe duda de que para alcanzar la excelencia en la formación hay que contar con los mejores medios que podamos permitirnos, durante el proceso de supervisión del desarrollo de las diferentes actividades académicas se evidencian las necesidades de mejoras de los medios materiales en todas las infraestructuras utilizadas para las actividades docentes, como aulas y laboratorios. Recabaremos toda esta información para trasladarla a los encargados de la actualización y la mejora en las necesidades identificadas.

OBJETIVO 10: IMPLANTAR UN SISTEMA VERSÁTIL DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

PONER EN MARCHA UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La función de Ordenación Académica conlleva la programación, coordinación y supervisión del cumplimiento de la actividad académica de los títulos que se imparten en nuestra Escuela.

Para optimizar el aprovechamiento en todas las fases se implantará un sistema como Academic ULPGC, lo que permitirá mejorar en flexibilidad y agilidad durante el desarrollo de la actividad académica. La implantación de este sistema aportará grandes beneficios, entre los que destacamos:

- Planificación flexible de las actividades académicas: clases teóricas, prácticas, exámenes, cursos, seminarios.
- Facilitar la coordinación del uso de las instalaciones y evitar conflictos de uso de espacios.
- Automatizar el registro de impartición y asistencia a actividades.

OBJETIVO 11: REVISAR LOS TÍTULOS

REVISAR EL TÍTULO DE GRADO

Promoveremos la revisión del título de Grado para corregir deficiencias y adaptarlo a los cambios sociales y tecnológicos.

Incluiremos las valoraciones de la Fundación Universitaria de las Palmas, empresas, profesionales y el Colegio en el título.

REVISAR EL TÍTULO DE MÁSTER

Promoveremos la revisión del título de Máster para corregir deficiencias y adaptarlo a los cambios sociales y tecnológicos.

Incluiremos las valoraciones de la Fundación Universitaria de las Palmas, empresas, profesionales y el Colegio en el título.

GESTIONAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Seguiremos con la planificación de los pasos hasta la nueva acreditación de los títulos.

OBJETIVO 12: POTENCIAR LA ACCIÓN TUTORIAL

ESTABLECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO TEMPRANO

Elaboraremos un plan de seguimiento de estudiantes que han llegado a la tercera convocatoria.

Pondremos nuestro empeño para identificar en una etapa temprana las necesidades de acciones correctoras e implementarlas en aquellas asignaturas en las que reiteradamente los estudiantes llegan a consumir un elevado número convocatorias. Para ello agilizaremos el procedimiento con el fin de se puedan anticipar acciones correctoras en los casos que se determine necesario.

ELABORAR PLANES PERSONALIZADOS

Somos conscientes de que en algunos casos existen particulares circunstancias para los que se hace necesario establecer planes personalizados de estudiantes.

El actual sistema educativo universitario español, contempla la necesidad de una orientación personalizada de los estudiantes mediante tutorías que facilitarán:

- El proceso de transición y adaptación del estudiante al entorno universitario.
- La información, orientación y recursos para el aprendizaje.
- La configuración del itinerario curricular atendiendo también a las
- Especificidades del alumnado con necesidades educativas especiales.
- La transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el
- Acceso a la formación continua.

Creemos que el desarrollo de las Mentorías Universitarias, en colaboración con la Delegación de Estudiantes, pueden cubrir el punto a), mientras que el resto de los puntos deberían ser desarrolladas por Profesores Tutores que acompañen al estudiante desde el principio hasta el final de su titulación, en colaboración con la Subdirección de Estudiantes, Movilidad e Inserción Laboral, y con el tutor y con el mentor para los estudiantes con necesidades especiales.



Subdirector de Oferta Formativa, Calidad y Gestión Económica

Paco Rajó

Entre otras, mis funciones principales son:

- Dirigir el diseño de los nuevos títulos.
- Planificar el uso de recursos económicos.
- Dirigir los trabajos vinculados a Calidad.

**“Comprometidos por una oferta formativa, la
Calidad de la Escuela y un correcto uso de los
recursos económicos”**

En el Equipo de Dirección me encargo de los objetivos vinculados a la **AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA, LA GESTIÓN ECONÓMICA y EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**, y desarrollo sus acciones.

AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

OBJETIVO 13: IMPLANTAR NUEVOS TÍTULOS

IMPLANTAR NUEVOS TÍTULOS DE GRADO

Hemos identificado dos grandes áreas formativas de nivel superior con interés social y potenciales estudiantes:

- Grado en Ingeniería Biomédica. Para este grado se ha tenido en cuenta tres institutos universitarios, todos los departamentos con docencia en la Escuela, profesionales del sector, empresas y servicios médicos en hospitales. Una vez que tiene el visto bueno del consejo social estamos en disposición de elaborar el plan de estudio y toda la documentación justificativa. Una vez aprobado el título en la Junta de Escuela se remite al rectorado para su trámite.

Para la preparación de este título también contamos con la colaboración de dos sociedades del sector: Sociedad Española de Ingeniería Biomédica, Sociedad Española

de Electromedicina e Ingeniería Clínica. Seguiremos trabajando con estas sociedades también, lo que por ende potencia la proyección externa de la Escuela.

- Grado en Multimedia. Retomaremos los contactos con empresas y profesionales del sector, así como con los departamentos e institutos de potencial perfil afin. De esta forma comenzaremos por conocer el estado actual de la demanda social.

IMPLANTAR NUEVAS DOBLES TÍTULACIONES

Una vez comenzada la implantación del Doble Grado GITT-GADE, tenemos experiencia y estamos en disposición de diseñar nuevos programas formativos de doble grado. Identificaremos, dentro de la ULPGC, títulos de grado con afinidad y posibilidad de compartir asignaturas de tal forma que el programa no dure demasiado.

Sabemos que un número significativo de estudiantes del GITT piensan seriamente en la posibilidad de un doble máster del ámbito TIC. Identificaremos los másteres que puedan ser susceptibles de doble titulación y contactaremos con sus responsables.

CREAR TÍTULOS PROPIOS

Identificaremos bloques de materias de interés formativo en el ámbito TIC que, por un lado, tengan interés para estudiantes y profesionales, y por otro, permitan una incorporación como bloque de materias en una titulación de grado o máster.

LA GESTIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO 14: ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ANUAL

DISEÑAR LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Actualizaremos el listado de necesidades de gasto para la Escuela, analizaremos las vías de financiación propias y externa de la ULPGC, someteremos a consideración de la Comisión Económica el desglose de líneas de gasto prioritarias.

ELABORAR PLANES A VARIOS AÑOS

Identificaremos las necesidades de gasto que no puedan acometerse en un solo ejercicio presupuestario.

OBJETIVO 15: POTENCIAR LAS BECAS

REVISAR LAS VÍAS DE BECAS PARA ESTUDIANTES

En la actualidad la Escuela cofinancia becas al 60% por con Rectorado. Siempre hemos puesto en valor el carácter de ayuda que tienen y la buena labor de los becarios como colaboradores.

A través de la Comisión Económica y en coalboración con la Delegación de Estudiantes, estudiaremos nuevas vías de financiación y perfiles de becas.

OBJETIVO 16: POTENCIAR LA COLABORACIÓN

POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS EN LOS PLANES DE FINANCIACIÓN UPLGC

Durante todo el mandato hemos financiado proyectos de reequipamiento en los que Escuela y Departamentos han ido de la mano con notable éxito de captación de financiación. Esto se debe a una labor coordinada y fluida cuyo resultado ha sido un incremento anual de la financiación directa al Centro e indirecta vía Departamentos.

Continuaremos con la colaboración en los planes de equipamiento, reequipamiento docente y reequipamiento informático (este último cuando salga).

OBJETIVO 17: POTENCIAR EL USO Y GESTIÓN COMÚN

POTENCIAR LA CORRESPONSABILIDAD EN EL USO Y GESTIÓN DE RECURSOS

La Escuela pone a disposición de los miembros de la EITE todos sus recursos materiales y de infraestructura. Esto conlleva un uso generalizado que bien merece una reflexión conjunta con vista a optimizar más el uso de los medios de que disponemos.

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Atendiendo al Art. 98.1 de los Estatutos de la ULPGC, incorporamos Calidad a nuestra acción de dirección de la Escuela.

OBJETIVO 18: POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON EL GEI

POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON EL GEI-ULPGC

Continuaremos trabajando codo con codo con el Gabinete de Evaluación Institucional que tanto apoyo brinda a la gestión de calidad en el día a día de la ULPGC.

Mantendremos una la revisión continua y constante del Sistema de Garantía de Calidad de la EITE.

OBJETIVO 19: SIMPLIFICAR Y MEJORAR

SIMPLIFICAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS

Tomaremos iniciativas para la simplificación de los procedimientos y desarrollando herramientas que permitan unificar el criterio de evidencias por parte de todos los colectivos: Actas de reuniones de coordinación de asignaturas, modelos y ejemplos de anteproyectos y estructura de TFT, Proyectos Docentes de Asignaturas.

OBJETIVO 20: ALCANZAR LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA

IMPLANTAR LA ACREDITACIÓN LA ESCUELA

Una vez que ya hemos alcanzado la acreditación de nuestros títulos de grado y máster bajo el programa ACREDITA de la ANECA, el objetivo a corto plazo es revisar y adaptar los títulos de grado y máster de Telecomunicación a la realidad social actual.

También a futuro inmediato y como alternativa al modelo de acreditación de los títulos, pretendemos alcanzar la Acreditación Institucional de la Escuela bajo el enfoque del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, mediante el proceso de certificación de la implantación del

Sistemas de Garantía interno de Calidad dentro del programa AUDIT de ANECA, lo que permitirá simplificar y aglutinar todo el proceso de acreditación.

OBJETIVO 21: PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN

PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

Impulsaremos la participación activa de los grupos de la EITE en los Procesos de Calidad de la Escuela, con especial hincapié en el colectivo de Estudiantes, que permita crear sinergias para el desarrollo y la imbricación en el tejido social de los títulos de la EITE y convencer a todos los grupos de la importancia de los procesos de calidad como herramienta de rendición de cuentas para con la sociedad.



Subdirector de Estudiantes, Movilidad e Inserción Laboral

Pepe Cabrera

Entre otras, mis funciones principales son:

- Dirigir las relaciones con los estudiantes.
- Organizar las actividades de Inserción Laboral.
- Dirigir la Movilidad.

“Comprometidos por una un buen servicio a los Estudiantes, la inserción de calidad y movilidad en centros de prestigio”

En el Equipo de Dirección me encargo de los objetivos vinculados a LOS ESTUDIANTES, la FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL y LA INSERCIÓN LABORAL, y desarrollo sus acciones.

Incorporo los TFT de forma coordinada con las Prácticas Externas, y ambas a la inserción laboral.

LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO 22: POTENCIAR LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO PROPIO PARA LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Potenciar la Delegación de Estudiantes mediante el desarrollo de un reglamento propio elevado a Junta de Gobierno de la ULPGC. Esto se hará de forma coordinada entre la Delegación, la Secretaría y esta Subdirección.

OBJETIVO 23: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

Fomentaremos la participación de los estudiantes de la EITE en todos los órganos de decisión tanto de la EITE como de la ULPGC.

OBJETIVO 24: MEJORAR LA SUPERACIÓN DE MATERIAS

IMPULSAR VÍAS DE MEJORA PARA LA SUPERACIÓN CON ÉXITO DE LOS ESTUDIOS

Promoveremos iniciativas ante el rectorado y el Consejo Social en materia de progreso y permanencia de tal forma que se facilite mejor el progreso de nuestros estudiantes.

OBJETIVO 25: CANALIZAR LA COMUNICACIÓN

FACILITAR LA CANALIZACIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Facilitaremos el desarrollo de comunicación del alumnado a través de la DE, mediante soporte informático adecuado.

Propiciaremos que las quejas del alumnado se puedan canalizar a través de la Delegación para preservar el anonimato que reclaman muchos estudiantes.

FACILITAR LA COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS PROFESORES, LA ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN

Crearemos las condiciones necesarias para que los estudiantes se puedan comunicar de forma más fluida con los diferentes estamentos y servicios que les atienden.

OBJETIVO 26: PROPICIAR LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES

PONER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA COLABORACIÓN EN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Facilitaremos la colaboración de la Delegación en la promoción de los estudios que se impartan en la EITE. Pondremos infraestructuras y medios adecuados para estas actividades.

PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Organizaremos, con la ayuda de la Delegación de Estudiantes, talleres y demostradores atractivos en eventos organizados en nuestra escuela o en las ferias de profesiones y vocaciones de diversos municipios, con el fin de dar a conocer los estudios de las Telecomunicaciones en nuestra escuela.

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVO 27: POTENCIAR LA FORMACIÓN VINCULADA A INSERCIÓN

MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE TFT Y PE

Promover la conexión entre el desarrollo de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Título para que ambas actividades sean complementarias en lo posible.

MEJORAR LA INCLUSIÓN DEL INGLÉS EN LA FORMACIÓN

Propiciar la inclusión de créditos impartidos en inglés en diferentes asignaturas.

AMPLIAR LA GESTIÓN TELEMÁTICA DE LOS TFT

Completar los elementos necesarios para la gestión de los TFT a todos los niveles.

LA INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVO 28: POTENCIAR LA COLABORACIÓN CON EMPRESAS E INSTITUTOS

CONTINUAR LA COLABORACIÓN

Continuaremos con la colaboración con las Empresas e Institutos de Investigación de la ULPGC para la realización de las Prácticas Externas.

Incentivaremos la realización de Prácticas en empresas con las que hemos tenido un buen resultado.

OBJETIVO 29: INCENTIVAR LAS OTRAS PRÁCTICAS

INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Incentivaremos la realización de prácticas extracurriculares durante los meses de verano en organismos públicos altamente tecnológicos, así como en empresas que ofertan las prácticas extracurriculares, con el fin de mejorar el currículo del estudiante

Fomentaremos la realización de prácticas externas extracurriculares becadas, a través del programa ERASMUS SMT de 3 meses de duración.

OBJETIVO 30: CANALIZAR LA DEMANDA DE TITULADOS

MEJORAR EL REGISTRO DE EGRESADOS

Seguiremos canalizando la demanda de titulados a nuestra Escuela mediante un registro actualizado de egresados que quieran estar en la base de datos correspondiente.

OBJETIVO 31: POTENCIAR LA ORIENTACIÓN LABORAL

PROMOVER ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN LABORAL

Promoveremos conferencias y charlas de la FULP con el fin de orientar laboralmente a nuestros estudiantes.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS

Atendiendo al Art. 98.1 de los Estatutos de la ULPGC, incorporamos Movilidad a nuestra acción de dirección de la Escuela.

OBJETIVO 32: AMPLIAR LOS CENTROS DE DESTINO

PROMOVER ACUERDOS CON NUEVAS UNIVERSIDADES

Firmaremos nuevos acuerdos con universidades europeas afines a las titulaciones que se imparten en la EITE, en las que tengamos buenas referencias de nivel de enseñanza e investigación.

Realizaremos un estudio de universidades en América desde el punto de vista de calidad de enseñanza-investigación y seguridad pública.

Desarrollaremos los contactos en países europeos con el fin de que nuestros estudiantes puedan realizar prácticas extracurriculares becadas en la modalidad ERASMUS SMT.

Fomentaremos la movilidad en la modalidad MUNDUS con países con economías emergentes, sobre todo en ASIA.

OBJETIVO 33: FOMENTAR LA COLABORACIÓN CON INSTITUTOS DE LA ULPGC

COLABORAR CON LOS INTITUTOS CON SEDE EN LA ULPGC

Colaboraremos con los siguientes Institutos con el fin de que nuestros estudiantes puedan realizar estancias de estudios o de visita a sus países:

- King Sejong , Corea del Sur.
- Confucio, República Popular China.

Además, facilitar la consecución de becas del Gobierno de Japón para todos aquellos estudiantes interesados en realizar una estancia en ese país.

OBJETIVO 34: IMPULSAR LA MOVILIDAD DE PROFESORES Y PAS

Fomentaremos la movilidad del PDI y del PAS a universidades con las que tenemos convenio, sobre todo con las que tengamos convenios recientes con el fin de que nos den a conocer las peculiaridades de cada una de ellas.

Acogeremos adecuadamente al PDI y PAS de universidades extranjeras que nos visiten.